

FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



16° Ord.
EXP-UNC:0025702/2016

VISTO:

La propuesta de designación interina de la Lic. María Susana Barrale, para el dictado de la materia Culturas Juveniles y Contexto, formulada por la Dirección de la Escuela de Profesorado de Enseñanza Media y Superior en Ciencias Económicas;

Y CONSIDERANDO:

Que la misma se efectúa en virtud del dictamen de la Comisión Asesora, integrada por la Dra. Adela Coria, Esp. Silvia Bilesio y Mgter. Gabriela Sabulsky, que entendió en la Selección Interna realizada para la provisión de dicho cargo;

Que se ha tenido en cuenta la Ordenanza HCD N° 396/2002 (T.O.);

Que la Secretaría de Administración informa que existe disponibilidad presupuestaria;

Que cuenta con opinión favorable de Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Designar interinamente, a la Lic. María Susana Barrale (Legajo N° 28767) en un cargo de Profesor Adjunto DSE (Cód. 110), con asignación a la materia Culturas Juveniles y Contexto, en la Escuela de Profesorado de Enseñanza Media y Superior en Ciencias Económicas, durante un período de cuatro (4) meses en el segundo semestre del ciclo lectivo 2016.


Art. 2°.- La designación de la Lic. Barrale se hará efectiva a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldos de la Facultad.

Art. 3°.- Expresar a los miembros de la Comisión Asesora el agradecimiento de esta Facultad por los servicios prestados.

Art. 4°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

nf


Gr. PASCUAL QUIROGA MARTÍNEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN N° 436